

JUZGADO DÉCIMO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 056
Miercoles (14) de Septiembre de
Dos Mil Dieciseis (2016)

Medio de control		Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver providencia
1	AC	13001-33-33-011-2016-00137-00	Gisell Marin Ramos	Distrito de Cartagena de Indias	13/09/2016	Principal	Concede Apelación	CLICK AQUÍ
2	AC	13001-33-33-011-2016-00172-00	Junta de Acción Comunal del barrio Ciudadela Bonanza del Municipio de Turbaco	Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - Cardique	09/09/2016	Principal	Rechaza Demanda	CLICK AQUÍ

Para constancia se fija presente Estado Electrónico en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del nuevo CPACA (Ley 1437 de 2011)

Miercoles Catorce (14) de Septiembre de dos mil Dieciseis (2016) a las siete de la mañana (8:00 A.M.)

KARINA TATIANA RODRIGUEZ CESPEDES

SECRETARIA

